

NEGOSYMSA S.A.

148861

Guayaquil, 06 de Julio del 2012

Señor  
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN  
Ciudad

66644-m-12

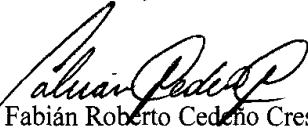
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NEGOSYMSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

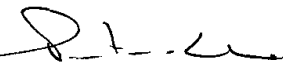
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 31 de Mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 02 de Julio del 2012.

Atentamente,



Fabián Roberto Cedeño Crespín  
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA NEGOSYMSA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 06 de Julio del 2012.



PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN  
C. C. No. 091126164-2  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 14:00 Firma: [signature]

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.814  
FECHA DE REPERTORIO: 03/ago/2012  
HORA DE REPERTORIO: 08:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NEGOSYMSA S.A.**, a favor de **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ**, de fojas **78.776** a **78.777**, Registro Mercantil número **13.893**.

ORDEN: 42814



*Con*  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 09 de Agosto de 2012

\$8.00

REVISADO POR

Nº 335881

MP. IOM. 00